



# POLÍTICA DE CALIDAD, GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA SEGURIDAD VIAL

## Ed:9

COPIA CONTROLADA Nº

La Dirección de CENTRO TÉCNICO DE CONDUCTORES S.L., en su voluntad de garantizar la prestación de un servicio de calidad y siendo consciente de la importancia que tiene el medio ambiente y la seguridad vial en las actividades de:

**ESCUELA DE CONDUCTORES (PERMISOS DE TRÁFICO Y MERCANCIAS PELIGROSAS).  
IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN SUBVENCIONADA Y DISEÑO E IMPARTICIÓN DE  
FORMACIÓN BONIFICADA Y NO BONIFICADA SOBRE TÉCNICAS DE CONDUCCIÓN,  
MAQUINA INDUSTRIAL, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y LOGÍSTICA.**

las cuales, pueden llegar a alterarlo, ha establecido e implantado un Sistema Integrado de Calidad, Gestión Ambiental y Gestión de la Seguridad Vial en base a los requisitos de las normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001 y UNE-ISO 39001 para las actividades que desarrolla en sus instalaciones en Burgos, Palencia, Aranda de Duero y Miranda de Ebro.

Con la adopción de esta Política, CTC marca como uno de sus principios la mejora continua en materia de gestión de calidad, ambiental y seguridad vial. Con esta política se pretende avanzar hacia la realización de actuaciones que causen el menor daño posible a la naturaleza y a las personas.

Los principios básicos de esta **Política** son:

- **Cumplir con los requisitos**, ya sean estos legales, contractuales o de otra índole, que nos sean aplicables en razón de nuestra actividad, tanto en el ámbito del desempeño de nuestros procesos como en el ámbito ambiental y de la seguridad vial.
- **Compromiso de llevar a cabo nuestro trabajo dentro de un entorno de gestión que garantice una mejora continua** en nuestros procesos, en nuestros métodos de actuación y en nuestras relaciones con partes interesadas, mediante el establecimiento y revisión periódica de nuestros objetivos.
- **Compromiso de proteger el medio ambiente** y nuestro entorno, mediante actuaciones y medidas orientadas a la prevención de cualquier tipo de contaminación que pudiera originarse por operaciones debidas a nuestra actividad.
- Mantener actualizado el contenido de esta Política y **difundirla tanto a las personas que trabajan para la organización**, consiguiendo una verdadera implicación de todos en el sistema integrado de gestión, **como a otras partes interesadas externas** para su conocimiento.
- **Compromiso de controlar de manera efectiva todos nuestros procesos**, estableciendo y revisando periódicamente los **objetivos y metas** de nuestro sistema integrado.
- Establecer una **metodología de trabajo documentada**, basada en la actuación preventiva en materia de calidad, medio ambiente y de seguridad vial, actuando conforme a dicha metodología para prevenir la ocurrencia de accidentes y minimizar nuestro impacto ambiental y sobre la seguridad vial.

LA REPRESENTANTE LEGAL

Fecha: 2/11/2022